



PLAN DE TRABAJO 2022

REGIDOR: GILBERTO MURGUÍA VELÁZQUEZ.
COMISIÓN EDILICIA: DESARROLLO RURAL

La Comisión Edilicia de Desarrollo Rural es la encargada de presentar iniciativas y realizar trabajo en conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural que promueva el desarrollo rural, integral y agropecuario en beneficio de los productores del municipio.

OBJETIVOS GENERALES

Apoyar y mejorar la atención a los productores del municipio así como incrementar las gestiones de apoyo a todo el sector rural para mejorar la calidad productiva y económica de nuestros productores del municipio.

METAS

- Satisfacer las necesidades y demandas de los productores.
- Apoyar, coordinar y evaluar el desempeño del sector rural.
- Atender de manera oportuna las solicitudes de los productores o asociaciones municipales.
- Gestionar más recursos para la mejora de nuestra productividad.
- Capacitación y formación de los existentes y/o nuevos productores o asociaciones municipales.
- Definir estrategias para cada sector que cuenta el municipio.
 1. **Agricultura**
 2. **Ganadería**
 3. **Apicultura**
 4. **Piscicultura**
 5. **Porcicultura**
- Apertura y difusión de los programas de apoyo y actividades que sean correspondientes a cada sector, y que sean beneficiados de la manera más eficiente.
- Llevar un control de atención y solicitudes de los beneficiarios.
- Hacer buen uso de la maquinaria e incrementar el número de unidades de operación del programa **"A TODA MAQUINA"**.
Incrementar y facilitar la cantidad de obras en los ejidos.
 1. **Caminos seca cosechas.**
 2. **Limpieza de los canales y sistemas de riego de las parcelas.**
 3. **Limpieza y acondicionamiento para evitar inundaciones en las parcelas cercanas a la zona de los márgenes del río Santiago.**
 4. **Limpieza de caminos y brechas para guardarrayar las secciones del bosque y evitar la propagación de incendios y en su caso tener un mejor control.**
 5. **En caso de necesitar apoyo de maquinaria al área de reforestación.**

14:00 hr S.





Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

- Trabajar en comunión con ecología para que las actividades competentes a esta área sean realizadas de la mejor manera y no causar algún error o daño ecológico al territorio municipal.
- Mantener siempre un plan de trabajo de la maquinaria, para atender de manera oportuna y funcional la demanda de actividades en el sector rural u otras direcciones o instancias municipales.
- Concluir la gestión para el arranque del rastro municipal.

PROGRAMAS DE APOYO

- MUNICIPAL
- ESTATAL
- FEDERAL

